



AMIANTO

EN CENTROS EDUCATIVOS

194.000 personas mueren anualmente en todo el mundo debido al amianto instalado masivamente durante décadas. En España, se esperan unas 50.000 muertes de aquí a 2040 si se cumplen con las previsiones de retirar todo el amianto antes de 2028 algo que, a estas alturas, apenas se ha empezado a hacer. Se han hecho enormes fortunas a costa de la muerte de millones de trabajadores y usuarios.

En España, su instalación está prohibida desde 2002. La ley dice que el ya instalado (8.5 millones de toneladas de placas y 80.000 Km de tuberías, entre otros materiales) está permitido hasta el fin de su vida útil. Aun así, no ha habido un desarrollo normativo que imponga su eliminación: sólo en la ciudad de Madrid hay 60 centros con amianto.

Según la OMS “en la actualidad, no es posible determinar si hay un nivel de exposición en los seres humanos por debajo del cual un aumento del riesgo de cáncer no se produciría”. Es decir, no hay evidencia científica que sostenga el discurso de las administraciones según el cual el amianto instalado en los colegios presenta un riesgo bajo.

La retirada de amianto es una actividad peligrosa y cara, por lo que la “solución” que las administraciones han dado a este problema es el doblaje de las cubiertas: las placas de uralita quedan tapadas por una chapa metálica. En todos los casos que nuestros delegados han inspeccionado, las placas quedaban al descubierto en los laterales, precisamente, donde más cerca se encuentran del suelo, dejando ver roturas de placas que favorecen la liberación de fibras carcinógenas. En no pocas ocasiones los fragmentos caen a los patios de los centros, con el enorme peligro que ello conlleva. En los casos más escandalosos, el amianto está pobremente oculto por planchas de poliexpán.

Algunas comunidades autónomas han elaborado planes dotados de presupuesto para la retirada generalizada del amianto, no así la Comunidad de Madrid, cuya desidia e incompetencia son ya proverbiales.

¿Qué pueden hacer el profesorado y las familias? Como hemos dicho, obligar a las administraciones a retirar el amianto no es fácil. Aunque gran parte del amianto se instaló hace más de 60 años, y su vida útil se estima entre 30 y 50, siendo demasiado generosos, hay grandes reticencias.

Es necesario dar la lucha por la visibilidad pública del problema. España es uno de los países europeos que más pegos ponen a su reconocimiento, y ya sabemos cómo se las gasta la Comunidad de Madrid en lo que respecta a la protección de sus ciudadanos. Por otro lado, el Sindicato puede plantear denuncias ante Inspección de Trabajo y, en su caso, en ante la Administración de Justicia. Ponte en contacto con nosotros si sospechas que pueda haber elementos con amianto en tu centro.

Confederación General del Trabajo
Sindicato de Enseñanza de Madrid

C/Alenza 13, 1º - 28003 MADRID. Tlf. 915335910 / 654575072

cgt_ensemadrid@cgtmadrid-enseñanza.org